

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1996.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de escribiente, con su actual titular doctor Carlos María Gelly y Obes (h), de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N°2-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO B. SAYAGO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION